LAS ROZAS

MEDIO AMBIENTE

MEMORIA 2022

Ayuntamiento de
Las Rozas

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
2. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS 4
2.1. Contenerización y servicios 4
2.2. Recogida de residuos urbanos (% reciclado) 5
2.3. Recogida de residuos urbanos y reciclaje en contenedores situados en la vía pública (envases, papel y cartón, vidrio y ropa usada). 5
2.4. Recogida, clasificación y gestión de residuos valorizables en puntos limpios 7
2.5. Recogida de enseres y voluminosos 8
2.6. Servicio municipal de recogida de podas y restos vegetales de jardines particulares 8
2.7. Recogida de aceite vegetal 9
2.8. Servicio municipal de recogida de papel y cartón puerta a puerta para el comercio local 9
3. SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA 10
3.1. Limpieza de vías y espacios públicos 10
3.2. Limpieza de fachadas y equipamientos 10
3.3. Gestión de puntos negros de vertidos en suelo público 11
3.4. Servicio municipal de defensa contra inclemencias invernales (reparto de sal a particulares y restitución del tránsito de aceras y vías públicas) 11
4. CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO VERDE MUNICIPAL: ZONAS VERDES, ARBOLADO URBANO Y MEDIO NATURAL 12
4.1. Obras de acondicionamiento y mejora de zonas verdes 12
4.1.1. Plantaciones de arbolado urbano 22
4.1.2. Poda y conservación de arbolado público urbano 23
4.1.3. Plantación de arbustos y flor de temporada. 24
4.1.4. Gestión de sistemas de riego 26
4.1.5. Gestión integral de fitopatologías 26
4.1.6. Actuaciones en materia de acondicionamiento y conservación de caminos públicos, sendas y veredas 28
4.1.7. Dotación y conservación de equipamiento e instalaciones auxiliares en entorno urbano (áreas infantiles, workout y áreas caninas) 29
4.1.8. .. Dotación y conservación de señalización y mobiliario e instalaciones auxiliares en entorno natural (vallado de zonas naturales, paneles divulgativos, iluminación solar, pasos y barreras) 30
4.1.9. Repoblaciones forestales; reforestación, creación de nuevos espacios verdes y actuaciones de fomento de la regeneración de las masas boscosas existentes 32
4.1.10. Campaña de protección contra incendios forestales 32

4.1.11. Conservación de los cauces públicos, lagunas, charcas y humedales del municipio 33
4.1.12. Gestión del vivero municipal, recepción y mantenimiento de arbolado 34
4.2. Planificación de Usos y de Ordenación de espacios naturales y masas arbóreas..... 35
5. SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 35
5.1 Información pública y divulgación en materia de reciclaje y sostenibilidad ambiental .. 35
5.2 Red de Eco-escuelas (programa de eco-educación) 36
5.3 Programas de educación ambiental para jóvenes y cursos, jornadas y talleres para el público general, escolares, familias, asociaciones y colectivos 37
5.4 Colaboración con asociaciones, grupos empresariales en ámbito de la responsabilidad corporativa, comercio responsable 37
5.5 Participación municipal en redes, asociaciones y entidades de índole medioambiental 38
5.6 Actividades medioambientales para todos..... 38
5.7 Desarrollo de convenios de colaboración con el tercer sector, empresas y centros universitarios o de investigación..... 38
6. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL 39
6.1 Calidad del aire y cambio climático..... 39
6.2 Servicios de abastecimiento y saneamiento de agua 39
6.3 Tramitación de expedientes y licencias 40
6.4 Inspección ambiental 41

1. INTRODUCCIÓN

Las principales funciones del área de medio ambiente son la dirección y gestión de los servicios de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y puntos limpios fijos y móviles del municipio, la conservación y mejora del patrimonio verde, la sostenibilidad y la educación ambiental, la gestión de la calidad ambiental, la evaluación ambiental de proyectos y actividades y la disciplina ambiental.

A continuación, se muestran los trabajos más significativos y los principales indicadores de ejecución de las tareas realizadas durante el año 2022 en dichas materias competenciales.

2. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

2.1. Contenerización y servicios

La recogida de los residuos urbanos se realiza mediante recogida individual trasera de la fracción resto, en las zonas de viviendas unifamiliares de las Matas, urbanización de El Golf, Molino de la Hoz, Monte Rozas y Chopera, y en el resto de zonas para la fracción resto y en todo el municipio para las fracciones de envases, papel y cartón, vidrio, ropa, aceite mediante contenedores situados en vía pública.

En el año 2022 se recogen un total de 6.548 contenedores, según la siguiente distribución por flujos de residuos:

TIPOLOGIA CONTENEDOR	UD
ACEITE	22
ENVASES	759
PAPEL CARTON	561
RESTO	4.607
ROPA	65
VIDRIO	534
TOTAL	**6.548**

De forma complementaria, existe un refuerzo para la recogida de distintos tipos de residuos, previa solicitud mediante trámite telemático realizado en la página web municipal, con los siguientes registros para el año 2022:

- ✓ **Recogida de muebles y enseres**: 2.616 solicitudes.
- ✓ **Recogida de grandes podas**: 290 solicitudes.
- ✓ **Recogida de aceite vegetal puerta a puerta**: 15 solicitudes.
- ✓ **Recogida de papel/cartón puerta a puerta**: 38 solicitudes.

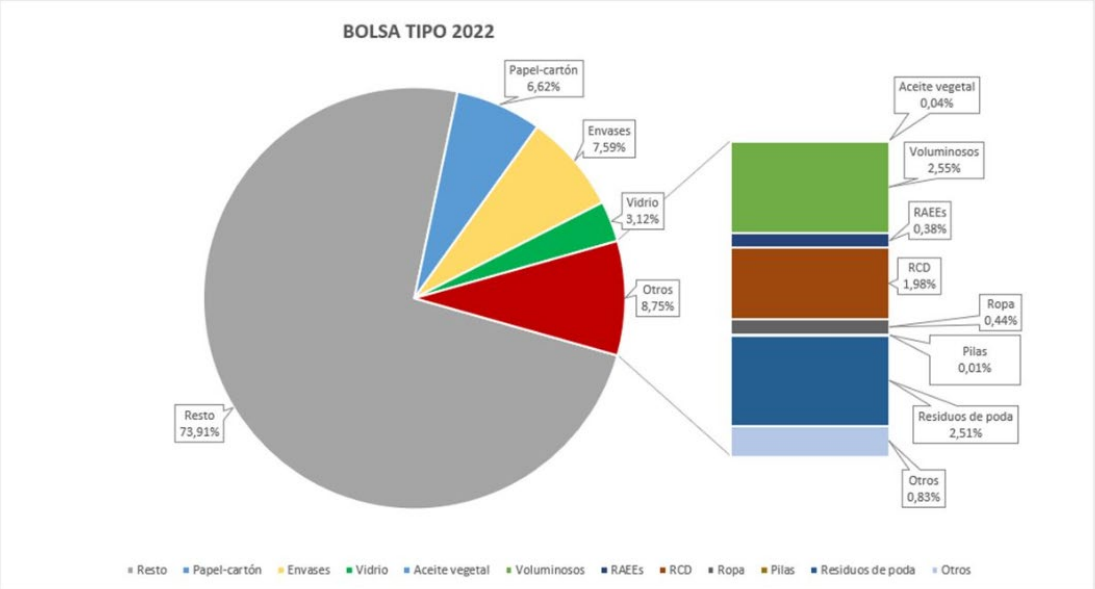
Todas estas tipologías de residuos y, además, todos aquellos residuos calificados como peligrosos domiciliarios son recogidos en los puntos limpios fijos y móviles del municipio.

En los siguientes apartados, se muestran en forma de tabla o gráficos las cantidades de residuos urbanos recogidas en el año 2022 de las distintas fracciones y tipologías por todos los servicios de recogida operativos.

2.2. Recogida de residuos urbanos (% reciclado)

A continuación, aparecen relacionados los totales relativos (kg-%) de cada fracción gestionada a través del servicio de recogida de residuos urbanos en vía pública:

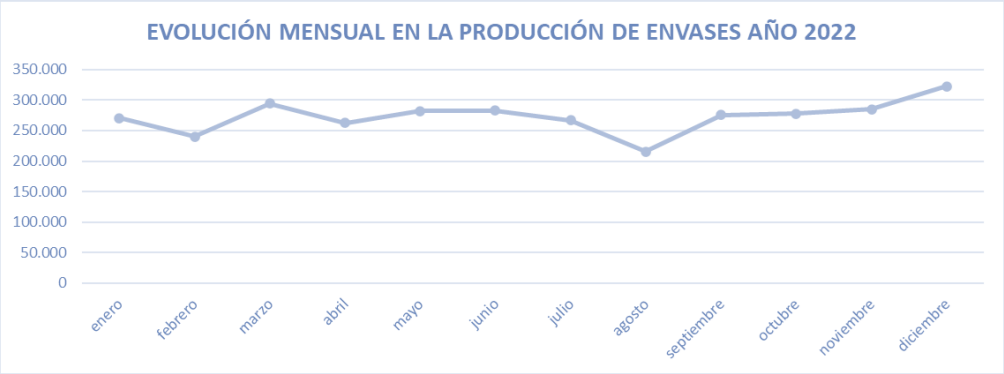
TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD RECOGIDA (Kg)			
	2019	2020	2021	2022
Resto	32.719.500	32.118.480	34.772.980	31.890.060
Papel-cartón	2.241.935	2.745.729	2.097.801	2.855.915
Envases	2.735.740	3.064.440	3.076.140	3.275.940
Vidrio	1.095.200	1.414.480	1.711.150	1.348.268
Otros	2.658.960	1.752.853	2.144.650	3.776.160
Total (kg)	**41.451.335**	**39.343.129**	**41.585.211**	**43.146.353**



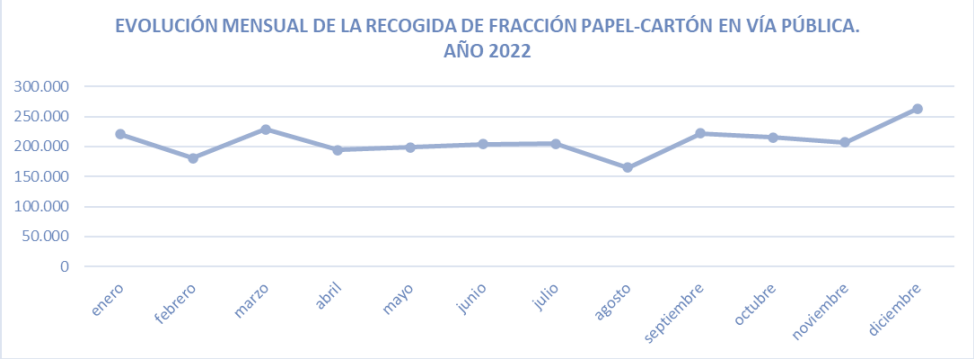
2.3. Recogida de residuos urbanos y reciclaje en contenedores situados en la vía pública (envases, papel y cartón, vidrio y ropa usada).

Los siguientes gráficos muestran las cantidades mensuales en Kg de las distintas fracciones recogidas en los contenedores ubicados en la vía pública durante el año 2022.

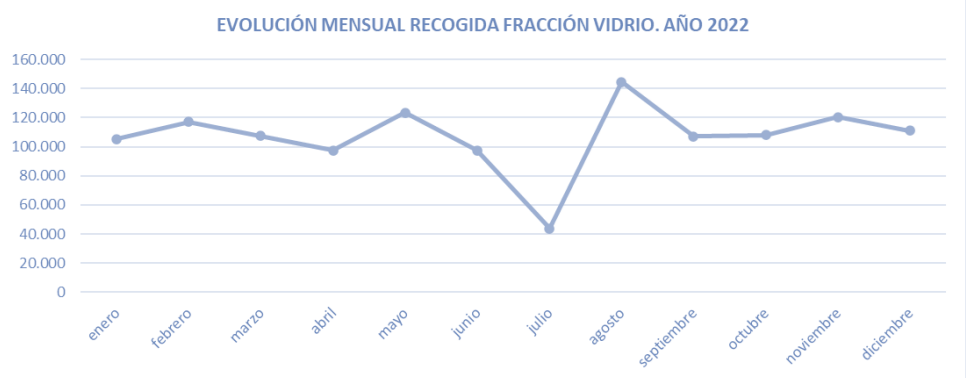
Contenedor amarillo-Envases (LER 20 15 01)



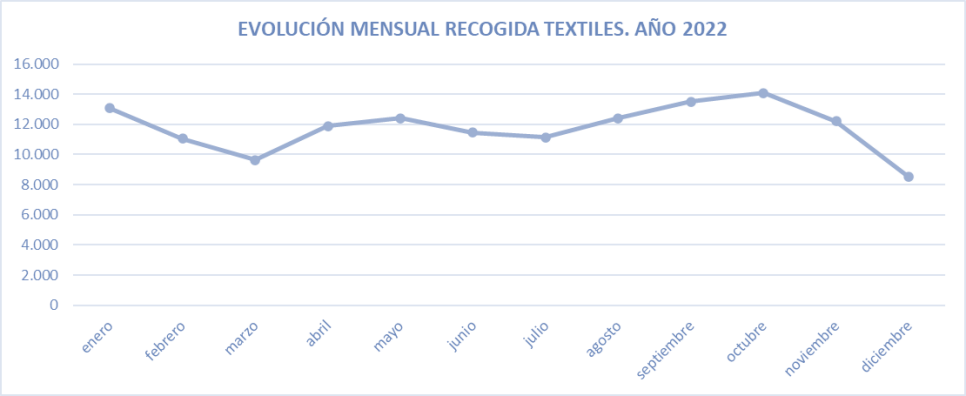
Contenedor azul-Papel y cartón (Código LER 20 01 01)



Contenedor Verde-Vidrio (Código LER 20 01 02)



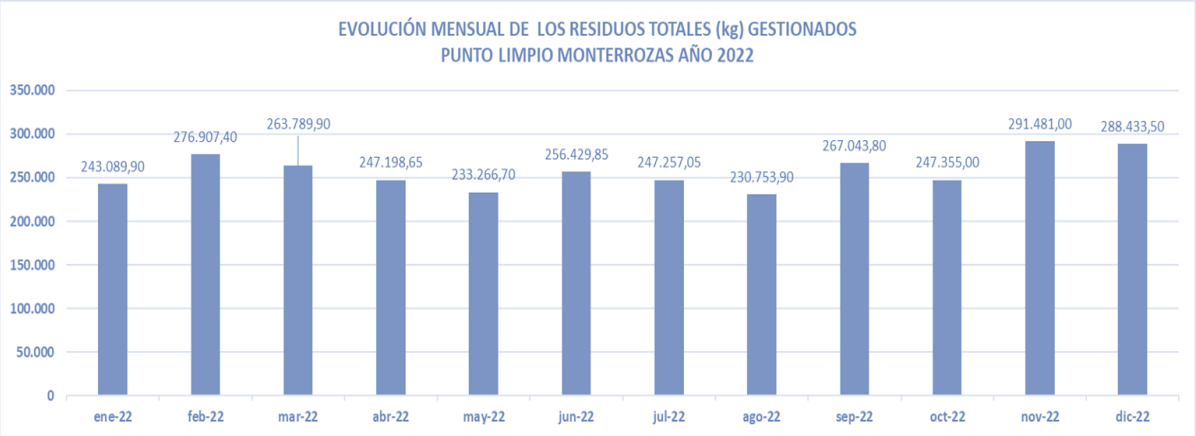
Ropa, textiles y calzado (Código LER 20 01 10/20 01 11)

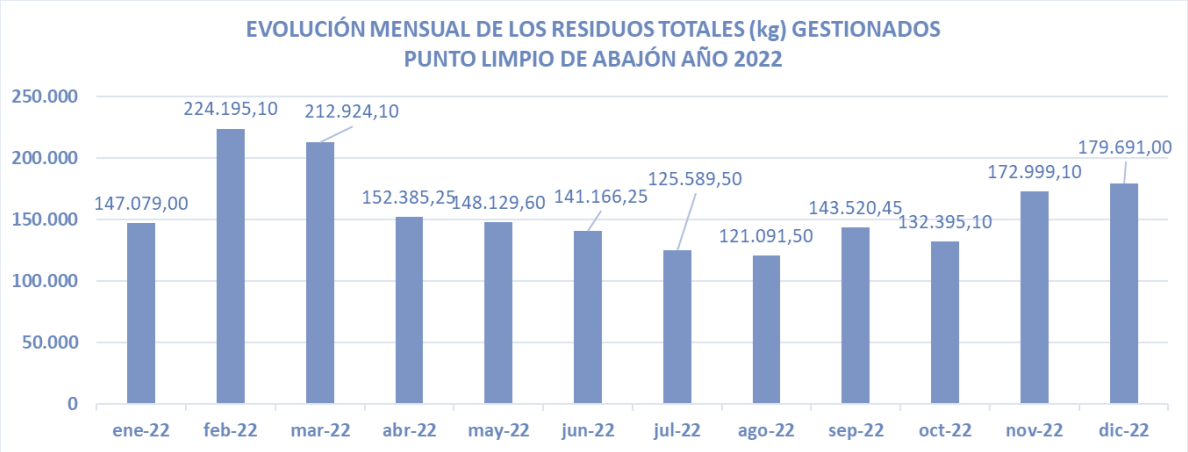


2.4. Recogida, clasificación y gestión de residuos valorizables en puntos limpios

El municipio de Las Rozas cuenta con dos puntos limpios fijos: el Punto Limpio el Abajón, en la calle Comunidad de Aragón, y el Punto Limpio de Monte Rozas, en la calle Aristóteles. Además, desde junio de 2022 están operativos en el municipio Puntos Limpios Móviles que operan de forma itinerante en 10 ubicaciones distribuidas por la ciudad.

Las cantidades mensuales en Kg gestionadas a través de cada Punto Limpio en 2022 se muestran en los siguientes gráficos.





La actividad registrada en 2022 en los puntos limpios móviles ha contabilizado un total de 2.303 recepciones (58 tipologías de residuo/fracciones) gestionadas a partir de 10 ubicaciones sobre un total de 21 servicios (mañana y tarde): 5 Distrito Centro, 8 Distrito Norte, 8 Distrito Sur.

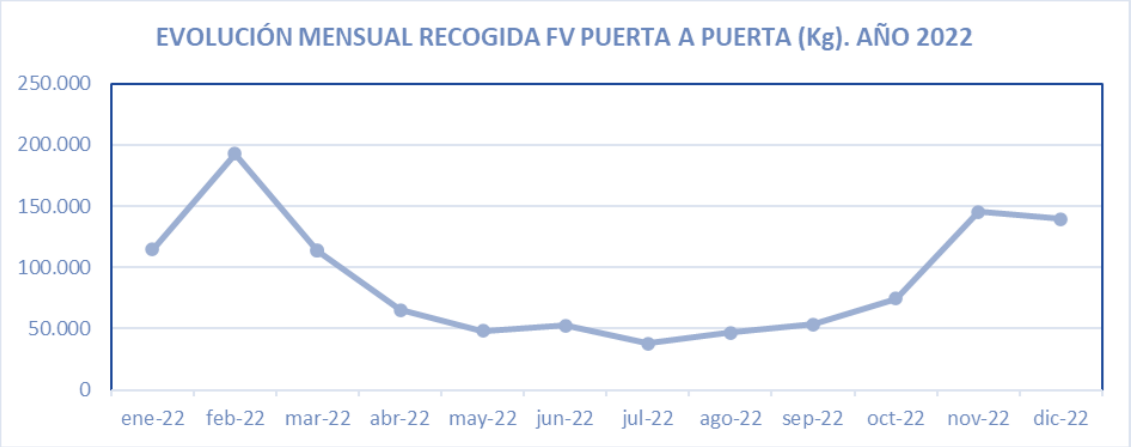
2.5. Recogida de enseres y voluminosos

Para la recogida de enseres y residuos voluminosos el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid cuenta con un servicio puerta a puerta, que comprende su recogida en el domicilio y transporte al gestor autorizado correspondiente para este tipo de residuos. Se distinguen principalmente tres fracciones:

Residuos Voluminosos	Código LER	Kg
Muebles y enseres	20 03 07	373.520
Colchones	20 03 07	118.956
Madera Limpia	20 01 38	688.900

2.6. Servicio municipal de recogida de podas y restos vegetales de jardines particulares

El Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos la recogida de residuos vegetales puerta a puerta como consecuencia de labores extraordinarias de jardinería y conservación de zonas verdes privadas (grandes podas de árboles, arbustos o setos).



2.7. Recogida de aceite vegetal

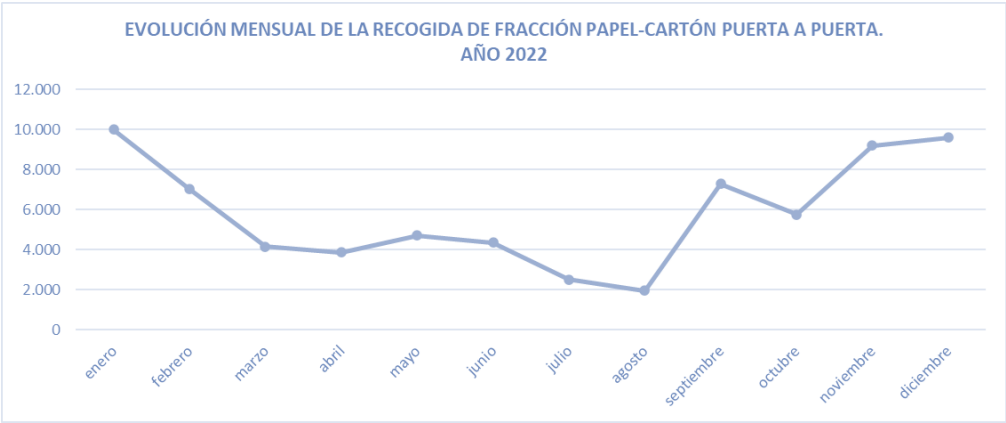
El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid dispone de un servicio municipal de recogida de aceite vegetal en contenedores situados en la vía pública, habiéndose recogido en el año 2022 la siguiente cantidad:

Residuo	Código LER	Kg
Aceite vegetal	20 0125	8.323

2.8. Servicio municipal de recogida de papel y cartón puerta a puerta para el comercio local

Además de la recogida de papel y cartón en los contenedores situados en la vía pública, el Ayuntamiento ofrece a través de su portal web un sistema de recolección "puerta a puerta comercial" de papel-cartón. Este servicio va dirigido a actividades del sector terciario comercial, dotacional e industrial del municipio.

La evolución mensual de la fracción papel-cartón recogida puerta a puerta (Código LER 20 01 01) en el año 2022 se muestra en la siguiente gráfica.



3. SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

3.1. Limpieza de vías y espacios públicos

El servicio de limpieza de vías y espacios públicos abarca todo el municipio e incluye la limpieza ordinaria con medios manuales y/o mecánicos (sopladoras, barredoras, hidrolimpiadoras, etc.) de todos los viales de suelo público urbano y las limpiezas extraordinarias de eventos, actos públicos y siniestros.

Los datos relativos a 2022 tanto del mantenimiento ordinario de limpieza como de actuaciones e intervenciones excepcionales realizadas son:

METRO LINEAL LIMPIEZA VIARIA	240.000
INTERVENCIONES DE SERVICIO DE LIMPIEZA URGENTE Y EXTRAORDINARIAS	145

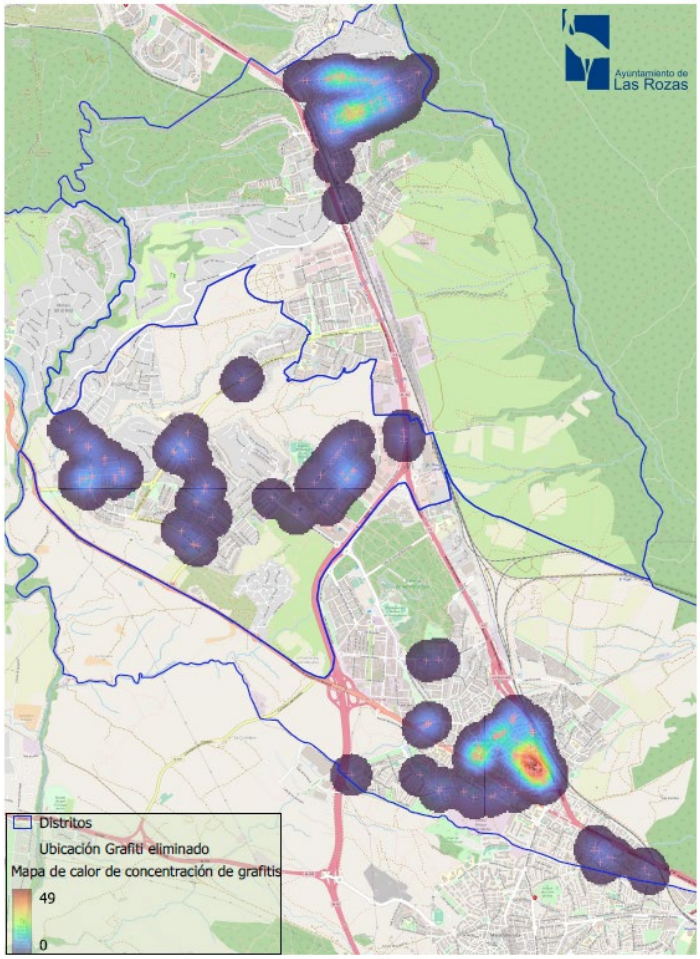


3.2. Limpieza de fachadas y equipamientos

El servicio de limpieza y eliminación de grafitis, cartelería o pintadas es continuo en todo el equipamiento urbano, edificios o cualquier construcción municipal durante todo el año. Previa solicitud y autorización, también se presta este servicio a particulares.

En 2022 se han realizado un total de 93 intervenciones de limpieza de fachadas de particulares.

Las limpiezas realizadas en edificios y equipamientos públicos urbanos de forma continua durante todo el año se concentran en las zonas que se muestran en el siguiente mapa de calor.



3.3. Gestión de puntos negros de vertidos en suelo público

Esta prestación está cubierta por el servicio de limpieza ordinario tanto en zonas verdes como en vía pública y se complementa mediante solicitudes vecinales tramitadas en horario nocturno o festivo.

En 2022 se han recibido un total de 29 solicitudes de recogida de vertidos puntuales en suelo público.

3.4. Servicio municipal de defensa contra inclemencias invernales (reparto de sal a particulares y restitución del tránsito de aceras y vías públicas)

En 2022 no se ha producido ningún evento extraordinario vinculado a inclemencias invernales, si bien de forma preventiva existe un Plan Invernal anual que prevé las intervenciones a llevar a cabo en función de las alertas por fenómenos meteorológicos adversos de nevadas y, en su caso, heladas, que activa la Agencia Española de Meteorología (AEMET), así como el acopio continuo

de 155 t de sal. En la campaña de prevención de heladas de 2022 han sido esparcidas en vía pública un total de 8 toneladas de sal.

Cabe destacar como actuación singular la adecuación de varias parcelas para la instalación de silos de acumulación de sal para su uso ante inclemencias meteorológicas en el municipio.



Por otra parte, en 2022 se han recibido un total de 453 solicitudes de sacos de sal, a través del trámite telemático habilitado para ello en la página web municipal, habiéndose repartido un total de 11 toneladas de sal a los vecinos.

4. CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO VERDE MUNICIPAL: ZONAS VERDES, ARBOLADO URBANO Y MEDIO NATURAL

4.1. Obras de acondicionamiento y mejora de zonas verdes

Durante el año 2022 han sido realizadas un total de **21 remodelaciones o mejoras** relevantes en diferentes zonas verdes del municipio:

ADECUACIÓN DEL PARQUE LISBOA

La actuación principal consistió en restaurar los caminos interiores del parque Lisboa, situado en la Avenida de España esquina con la Calle Comunidad de Baleares. Además, se realizó una nueva zona canina con elementos de Agility.



CREACIÓN DE NUEVA ZONA CANINA EN EURÓPOLIS

Se ha realizado una nueva gran zona canina en el bulevar central de la calle París esquina con la calle Dublín (Europólis), en la cual se han incluido elementos de Agility. Además, colindante a dicha zona canina, se ha creado una nueva zona estancial con pérgola de sombra y mobiliario urbano.



REMODELACIÓN DE ZONA INFANTIL EN BARRIO RENFE

Se han instalado nuevos juegos infantiles en el área existente en el Barrio Renfe. Además, se ha instalado suelo de caucho.



CREACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO A DEHESA DE NAVALCARBÓN POR C/ MARIE CURIE

Se han mejorado los caminos de acceso a la Dehesa de Navalcarbón desde la calle Marie Curie, así como sus elementos de drenaje.



CREACIÓN DE ARBORETO MUNICIPAL

Creación de arboreto Municipal en la finca La Talaverona.



SEGUNDA FASE DE LA REMODELACIÓN COMPLETA DEL PARQUE 1º DE MAYO

Se ha completado la remodelación del parque 1º de Mayo, comenzada en el año 2021. En dicho parque se ha mejorado la entrada con criterios de accesibilidad, se pintaron los paramentos verticales, se renovaron las zonas ajardinadas y se actualizó el mobiliario urbano. También se renovaron los juegos de una de las zonas infantiles.



SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO DE CAUCHO EN PARQUE EL GARZO

Se ha cambiado el pavimento de caucho existente en la zona infantil del parque situado en el Camino de El Garzo.



CREACIÓN DE ZONA VERDE CON XEROJARDINERÍA EN LA C/ ROSA DE LIMA

Se ha creado una nueva zona ajardinada en la calle Rosa de Lima en una zona de terrizo sin ajardinamiento, mediante un diseño de jardinería con gravas de colores y arbolado nuevo.



REMODELACIÓN DE MEDIANA AJARDINADA EN C/ DUBLÍN CON C/ LONDRES (EURÓPOLIS)

Renovación de la mediana de la calle Dublín con la calle Londres (Europólis), para lo cual se creó un anillo perimetral de adoquín y una plantación de especies arbustivas.



REFORMA DEL PARQUE ALTO LAZAREJO

Remodelación completa del parque Alto Lazarejo, con creación de zonas estanciales, una nueva zona infantil, zonas de ejercicio físico, y una gran zona canina con elementos de Agility. Se han reformado los caminos interiores del parque, y se ha instalado nuevo mobiliario urbano. Además, se han realizado plantaciones de árboles y arbustos.



MEJORA AMBIENTAL DEL ÁREA NATURAL DE MAJALACABRA

Se han mejorado los accesos a la zona natural de Majalacabra, así como las pasarelas ubicadas en el interior de la zona. Además, se han plantado árboles y arbustos.



CREACIÓN DE NUEVA ZONA INFANTIL DE TORTUGAS EN BULEVAR VERDE DE C/ PLAYA DEL SARDINERO, Y CREACIÓN DE NUEVA ZONA INFANTIL DE LOCOMOTORA EN PARQUE 1º DE MAYO

Creación de dos nuevas grandes zonas infantiles. Una de ellas es una locomotora ferroviaria y se ubica en el parque 1º de Mayo. La otra está basada en tortugas y el mar, y se ubica en el bulevar verde de la C/ Playa del Sardinero.





CREACIÓN DE ZONA CANINA Y PLANTACIONES EN PARCELA VERDE DE C/ CARMEN BURGOS

Se ha creado una nueva zona canina con elementos de Agility y se han plantado árboles y arbustos en toda la parcela.



REMODELACIÓN DE MEDIANA AJARDINADA EN C/ CASTILLO DE ARÉVALO

Se ha renovado la jardinería de la mediana principal de la calle Castillo de Arévalo, y las dos glorietas principales de dicha calle. Se han utilizado arbustos con distintas tonalidades y flor de temporada.



REMODELACIÓN DE ESCALERAS EN BULEVAR C/ PLAYA DEL SARDINERO

Se han remodelado las antiguas escaleras de acceso al bulevar verde de la calle Playa del Sardinero, haciéndolas más accesibles para los usuarios.



RENOVACIÓN COMPLETA DE JUEGOS E INSTALACIÓN DE CAUCHO EN ZONA INFANTIL P. DUBLÍN

Se han renovado todos los juegos y pavimento de la zona infantil del parque Dublín, situado entre las calles Comunidad de Madrid y Segovia. Se ha creado una zona ambientada en la música.



NUEVA ZONA AJARDINADA EN C/ COMUNIDAD DE MADRID, JUNTO AL Nº 45

Creación de nueva zona estancial con gravas de colores en la calle Comunidad de Madrid.



RENOVACIÓN DE CAUCHO EN LAS 2 ZONAS INFANTILES DEL PARQUE LINEAL DEL ABAJÓN (PARQUE 4 ELEMENTOS)

Renovación del pavimento de caucho existente en las dos zonas infantiles del parque lineal del Abajón, sito en la Carretera de Las Rozas a Majadahonda.



PLANTACIONES ARBUSTIVAS EN PARQUE SIETE PICOS

Se ha renovado la jardinería envejecida en el parque de la calle Siete Picos.



4.1.1. Plantaciones de arbolado urbano

Durante la campaña de reposición de arbolado 2022, han sido plantados un total de **699 ejemplares** en alcorques de la vía pública y más de **3.000 ejemplares** en zonas forestales



Posiciones repuestas con arbolado viario

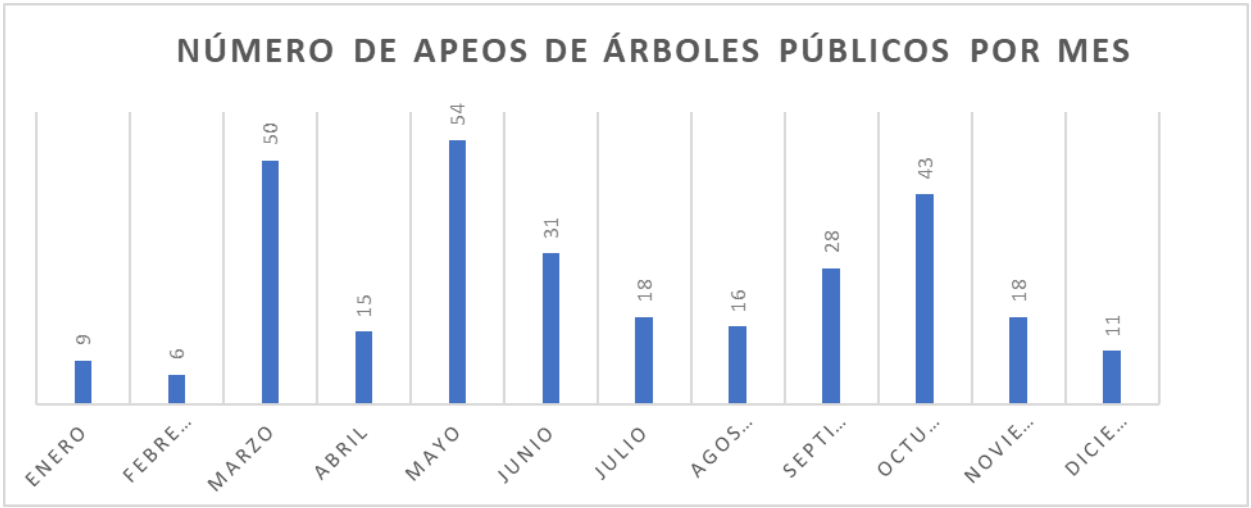
4.1.2. Poda y conservación de arbolado público urbano

El Área de Medio Ambiente es responsable de la protección del arbolado público urbano, para lo cual se realiza una revisión y planificación continua de labores de mantenimiento de los ejemplares, recurriendo a labores de poda ordinaria cuando se considera necesario para la formación de las especies o por interferencias con edificaciones o con elementos y mobiliario urbano. En la campaña 2022 se ha realizado la poda de **5.554 árboles.**

También se ha realizado la testificación (resistografías y tomografías) de ejemplares con riesgo, para valorar la puesta en marcha de labores excepcionales de poda y de tala para eliminar ramas y ejemplares enfermos o secos.







4.1.3. Plantación de arbustos y flor de temporada.

Anualmente se realiza la plantación de un total de **80.000** ud de plantas de temporada en dos campañas anuales que sirven para mantener floridos los macizos, parterres y jardineras de todo el municipio en las campañas de primavera-verano y otoño-invierno.

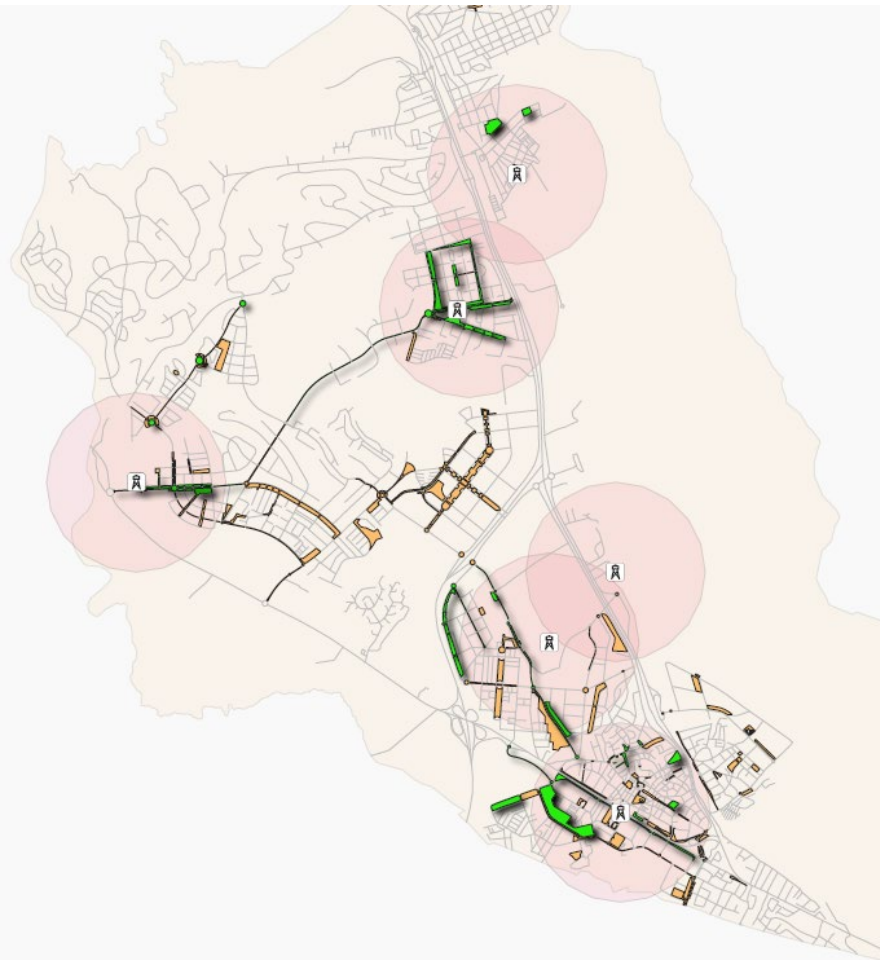


Respecto a las plantas arbustivas, han sido un total de **7.860** ejemplares ornamentales las unidades distribuidos en parques, jardines y zonas verdes urbanas durante la campaña 2022, siendo un total de **1.100** ejemplares autóctonos en parques y zonas forestales.



4.1.4. Gestión de sistemas de riego

La superficie urbana que dispone de zonas verdes con sistema de riego telegestionado en el año 2022 suma un total de **358.699 m2**, dando cobertura a los barrios del Abajón, Eurápolis, El Montecillo, La Marazuela, Monterozas, El Cantizal, Parquerozas y el Grazo.



4.1.5. Gestión integral de fitopatologías

En relación con la lucha integral de plagas y enfermedades, con el objetivo de reducir a 0 el uso de productos químicos, a continuación, se detallan todas las actuaciones realizadas:

ENDOTERAPIA:

Tratamiento GALERUCA: 378 dosis/114 árboles tratados

Tratamiento PROCESIONARIA-TOMICUS: 335 dosis/72 árboles tratados

TRATAMIENTO BIOLÓGICO JABÓN POTÁSICO:

Arbolado viario Parque empresarial

Arbolado viario Calle Comunidad de Castilla y León

Arbolado Escuela infantil La Marazuela

Arbolado viario Casco urbano

CONTROL BIOLÓGICO:

TRAMPA FEROMONAS TOMICUS: 50ud Dehesa de Navalcarbón

TRAMPA FEROMONAS PROCESIONARIA: 100ud Dehesa de Navalcarbón, Corona Forestal Abajón.

CAJAS NIDO/COMEDEROS: 50ud/páridos, 10ud/abubilla, 30ud/murciélago, 20ud/comederos

MEDIDAS CULTURALES:

APEOS AFECCIÓN TOMICUS: 139ud Pinus sp.

MEDIDAS CULTURALES:

ABONO FOLIAR CORRECTOR CARENCIAS: 940 ejemplares Cupresus arizonica (Urb. Molino de la Hoz).

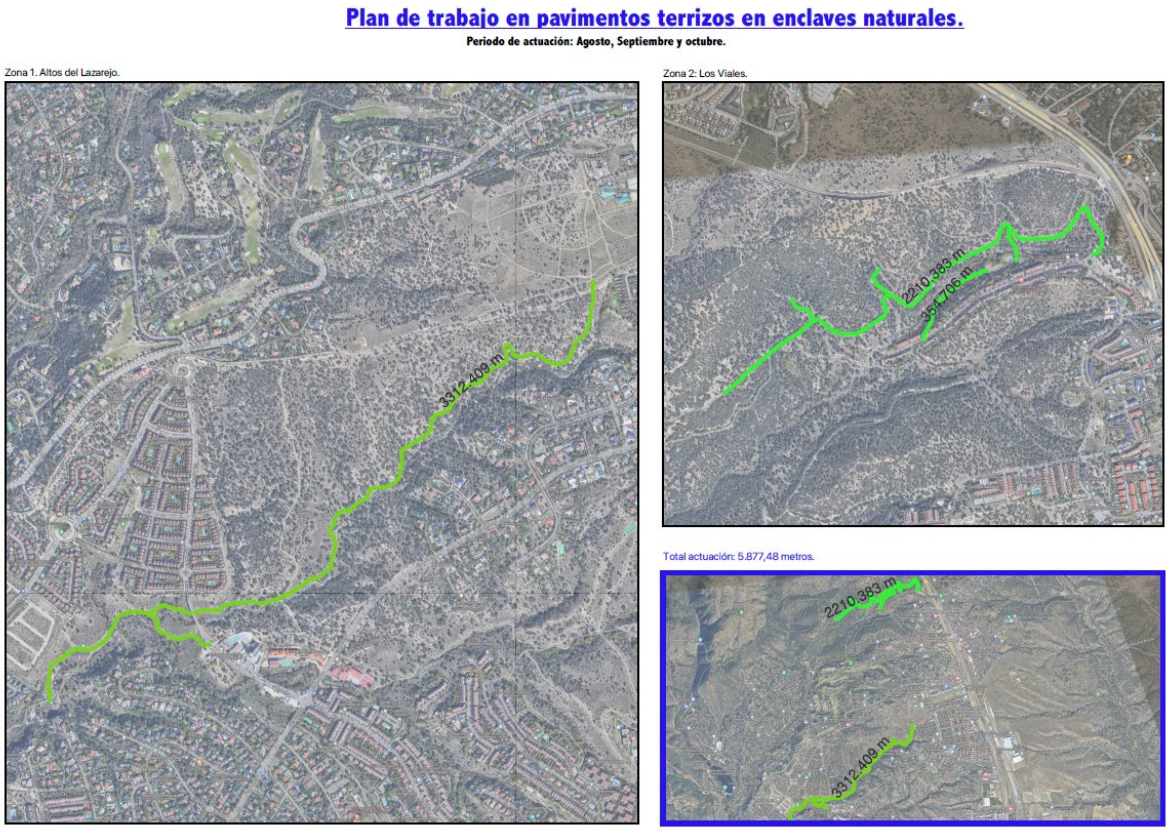
SUSTITUCIÓN DE ESPECIES EN LAS LABORES DE REPOSICIÓN DE ARBOLADO: 111 ud de Quercus ilex en sustitución de Cupressus arizonica.



4.1.6. Actuaciones en materia de acondicionamiento y conservación de caminos públicos, sendas y veredas

La campaña de reparación de caminos y sendas terrizas de Parques y jardines y enclaves naturales fue programada en los meses de agosto a octubre de 2022 sobre una longitud de **5.877 ml** en parques forestales y una superficie de **18.755 m2** en parques urbanos.

A	Reparación de caminos, sendas forestales y naturales	Longitud (ml)
1	**Altos de Lazarejo**	3.312,00
2	**Finca Los Viales**	2.564,00
B	**Reparación de caminos parques**	**Superficie (m2)**
1	**Parque Grecia**	
2	De rotonda de Creta a C/Hélade	1.058,00
3	De c/Eneida a C/Hespérides	434,00
4	De C/ Hespérides a C/ Esquilo	448,00
5	De C/ Esquilo a C/ Sófloques	1.926,00
6	De C/ Sófloques a C/ Eurípides	1.613,00
7	De C/ Eurípides a Avda. de Esparta	2.556,00
8	**Montealto**	
9	Avda. De Esparta esquina con C/ Aristóteles	3.031,00
10	**Retorna**	1.752,00
11	**Mirador**	5.937,00



4.1.7. Dotación y conservación de equipamiento e instalaciones auxiliares en entorno urbano (áreas infantiles, work-out y áreas caninas)

Las áreas caninas, infantiles y de work-out del municipio existentes en Las Rozas de Madrid en el año 2022 y que han sido objeto de conservación y/o mejora, se agrupan, por distritos, en el siguiente cuadro.

DISTRITO	AREAS CANINAS	AREAS INFANTILES	AREAS WORK OUT
CENTRO	9	50	4
NORTE	7	17	2
SUR	16	34	0
TOTAL	**32**	**101**	**6**



4.1.8. Dotación y conservación de señalización y mobiliario e instalaciones auxiliares en entorno natural (vallado de zonas naturales, paneles divulgativos, iluminación solar, pasos y barreras)

Para evitar la intrusión de fauna salvaje en zonas urbanas se han ampliado en distintas zonas del Municipio un total de **4.690 ml** de vallado de talanquera de madera. Del mismo modo, han sido habilitados **61 accesos peatonales**, **27 puertas para carruajes** de servicio de mantenimiento, **1 barrera** y **7 pasos canadienses** nuevos.





También han sido instaladas **15 nuevas farolas solares** en las siguientes localizaciones:

- Parque Calle Gimnasio: 1 ud
- Parque Alto Lazarejo: 8 ud
- Zona canina C/ Islas Pitiusas: 3 ud
- Zona canina C/ Carmen Burgos: 1 ud
- Zona canina Av. Ntra. Sra. Del Retamar: 2 ud



4.1.9. Repoblaciones forestales; reforestación, creación de nuevos espacios verdes y actuaciones de fomento de la regeneración de las masas boscosas existentes

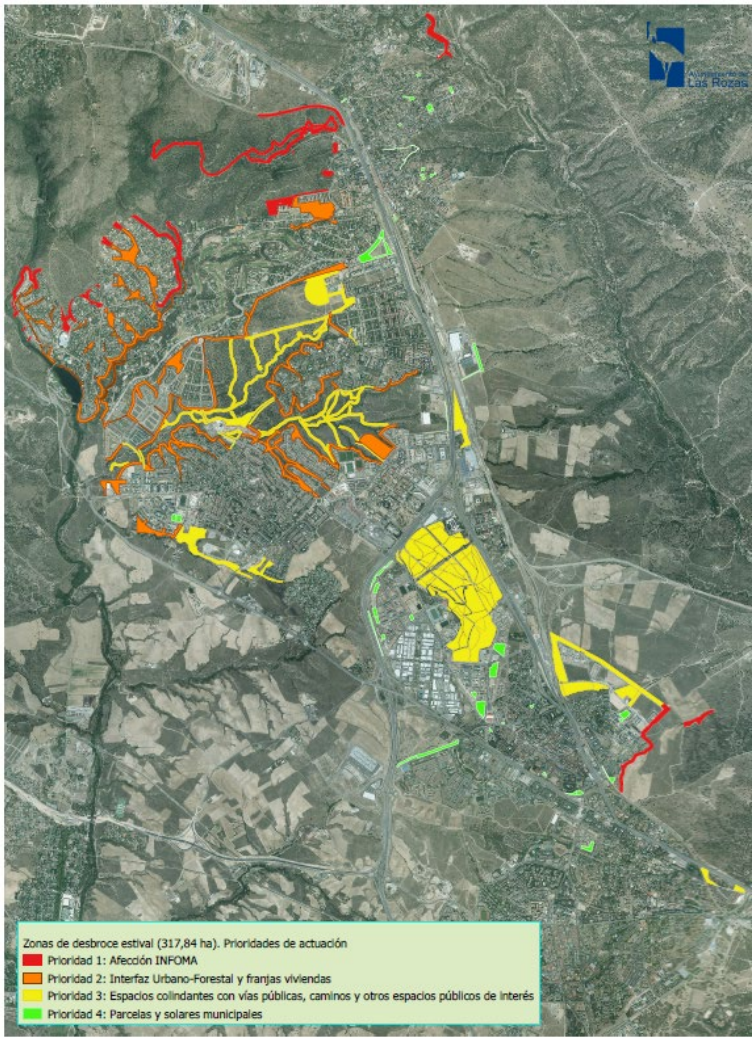
Durante el año 2022 se ha aumentado la superficie de cobertura arbórea del municipio de Las Rozas en 0,365 ha. En estos espacios se han plantado un total de 10.699 especies vegetales, entre árboles y arbustos, lo que ha supuesto una superficie de plantación de 13,05 ha.

4.1.10. Campaña de protección contra incendios forestales

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid dispone de un Plan de Actuación Municipal ante Incendios Forestales (PAMIF), uno de cuyos objetivos es la modificación de la estructura de la vegetación para dificultar la propagación del fuego, contemplando una actuación de desbroce intensiva desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio sobre **319,59 hectáreas** de terreno.



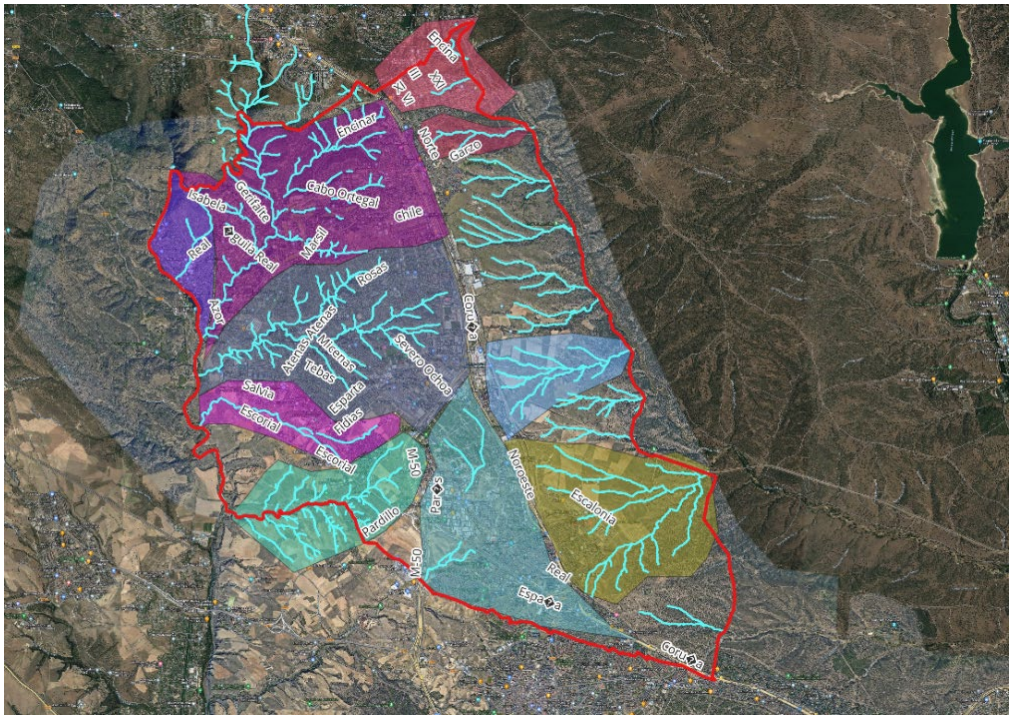
CAMPAÑA DESBROCES 2022: PRIORIDADES DE ACTUACIÓN



4.1.11. Conservación de los cauces públicos, lagunas, charcas y humedales del municipio

Con el objetivo de evitar y corregir vertidos incontrolados a cauce, se ha elaborado un protocolo de detección, control y seguimiento de vertidos desde la red de alcantarillado pública.

En cumplimiento del mismo, se realizan visitas de inspección de forma regular a los posibles puntos de vertido a cauce, en las diversas cuencas hidrográficas de los arroyos, para detectar posibles vertidos no autorizados, iniciando en cada caso las acciones correctivas y sancionadoras pertinentes.



Cuencas y subcuencas hidrográficas del Término municipal de las Rozas

4.1.12. Gestión del vivero municipal, recepción y mantenimiento de arbolado

El registro del número total de ejemplares recepcionados como compensación medioambiental por tala de arbolado privado en el vivero municipal ha sido de **118 ud** en el año 2022.



4.2. Planificación de Usos y de Ordenación de espacios naturales y masas arbóreas

En el año 2022 se ha elaborado el **Catálogo de árboles y arboledas de interés municipal**, en el que han sido incluidos un total de **14 ejemplares** y **8 arboledas singulares**.

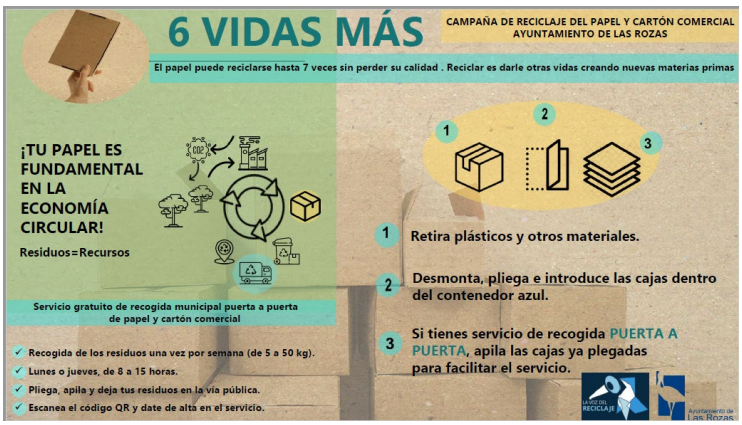


5. SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

5.1 Información pública y divulgación en materia de reciclaje y sostenibilidad ambiental

A continuación, se enumeran las actuaciones más relevantes realizadas en el año 2022 en materia de reciclaje y sostenibilidad ambiental en el municipio.

- ✓ Campaña Ecohosteleros y Fiestas Sostenibles (septiembre): Información puerta a puerta a los establecimientos hosteleros adheridos a la campaña con la colaboración de Ecoembes.
- ✓ Campaña de Pajaritas azules “La Voz del Reciclaje” (noviembre): elaboración de folletos y carteles y reuniones con asociaciones de comerciantes para divulgación y sensibilización.



- ✓ Campaña de recogida de ropa usada (noviembre, en la Semana Europea de la Prevención de Residuos): Información y recogida de ropa usada y residuos textiles en los colegios.
- ✓ Campaña de recogida gratuita de restos de poda (noviembre-diciembre): elaboración de folletos y distribución.



- ✓ Campaña de recogida biorresiduos (diciembre): diseño de folletos y carteles.



5.2 Red de Eco-escuelas (programa de eco-educación)

El Programa Ecoescuelas, promovido y desarrollado por la Fundación para la Educación Ambiental, cuenta ya con más de 59.000 centros participantes en 68 países de todo el mundo.

En el marco internacional de este Programa, y con la colaboración de la Asociación Española de Educación Ambiental, Las Rozas de Madrid trabaja con sus Ecoescuelas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; en especial, en temas como el Agua, la Energía o los Residuos. Actualmente, son ya 29 los colegios del municipio que forman parte de la Red de Ecoescuelas, siendo Las Rozas el municipio español con más colegios inscritos.

Las principales actividades desarrolladas en 2022 en el Programa Ecoescuelas han sido las siguientes.

- ✓ Separar y reciclar la fracción orgánica (diciembre-enero).
- ✓ Reforestaciones escolares (enero-marzo).
- ✓ Biodiversidad natural en entornos urbanos (febrero).
- ✓ Insectos en la cadena trófica (abril-mayo).
- ✓ Eficiencia energética (mayo-junio).
- ✓ Gestión sostenible del agua (abril-junio).
- ✓ Reuniones semanales con los colegios en colaboración con ADEAC para valora su situación y marcar pautas para el curso 2022-2023.
- ✓ Acto de entrega de Banderas Verdes (septiembre).
- ✓ Actividad Basuraleza en colaboración con Ecoembes (diciembre).
- ✓ Navidad con nuestros mayores (diciembre).

5.3 Programas de educación ambiental para jóvenes y cursos, jornadas y talleres para el público general, escolares, familias, asociaciones y colectivos

En el año 2022 se han comenzado a planificar actividades de educación ambiental con los jóvenes del municipio.

- ✓ Club de jóvenes ambientalistas “AMBIENTUM” (Club joven).
- ✓ Recursos de educación ambiental (Cursos y talleres).
- ✓ Sensibilización ambiental (Cursos y talleres)
- ✓ Talleres de Navidad para niños y familia en el ámbito de la feria navideña en el edificio multiusos (17 y 18 de diciembre)

5.4 Colaboración con asociaciones, grupos empresariales en ámbito de la responsabilidad corporativa, comercio responsable

También se han puesto en marcha, en este año 2022, actuaciones de educación ambiental dirigidas a los comercios y las empresas, como la Campaña Ecohosteleros y Fiestas Sostenibles, realizada en el mes de septiembre. Ha consistido el desarrollo de una campaña de información puerta a puerta sobre el reciclaje de residuos urbanos a los establecimientos hosteleros adheridos a la campaña con la colaboración de Ecoembes.

5.5 Participación municipal en redes, asociaciones y entidades de índole medioambiental

Las Rozas de Madrid es miembro de las siguientes redes, asociaciones y entidades ambientales.

- ✓ Red de Ciudades por el Clima.
- ✓ Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.
- ✓ Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación.
- ✓ Tree Cities of the World.
- ✓ EU Missions: Adaptation to climate change (Adaptación frente al cambio climático).
- ✓ Acuerdo por una ciudad verde (Pacto de Alcaldes Green City Accord).

5.6 Actividades medioambientales para todos

Para el fomento de la participación ciudadana en actividades medioambientales, las principales actuaciones desarrolladas en 2022 han sido las siguientes.

- ✓ Gran plantación familiar (noviembre).
- ✓ Semana de la Ciencia (16 noviembre).
- ✓ Plantación LG-Microsoft (24 noviembre).
- ✓ Puesta a punto de los huertos urbanos en el centro del Medioambiente La Talaverona.

5.7 Desarrollo de convenios de colaboración con el tercer sector, empresas y centros universitarios o de investigación. LA

En el año 2022 se han celebrado los siguientes convenios de colaboración con empresas e instituciones del ámbito medioambiental dirigidos a la compensación de su huella de carbono mediante la repoblación en diversas zonas del municipio.

- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS Y LA ENTIDAD NEWSPRESS SPAIN, S.L.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS Y LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS Y HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, S.L.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS, MICROSOFT IBÉRICA Y LG ELECTRONICS ESPAÑA S.A.U.

6. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

6.1 Calidad del aire y cambio climático

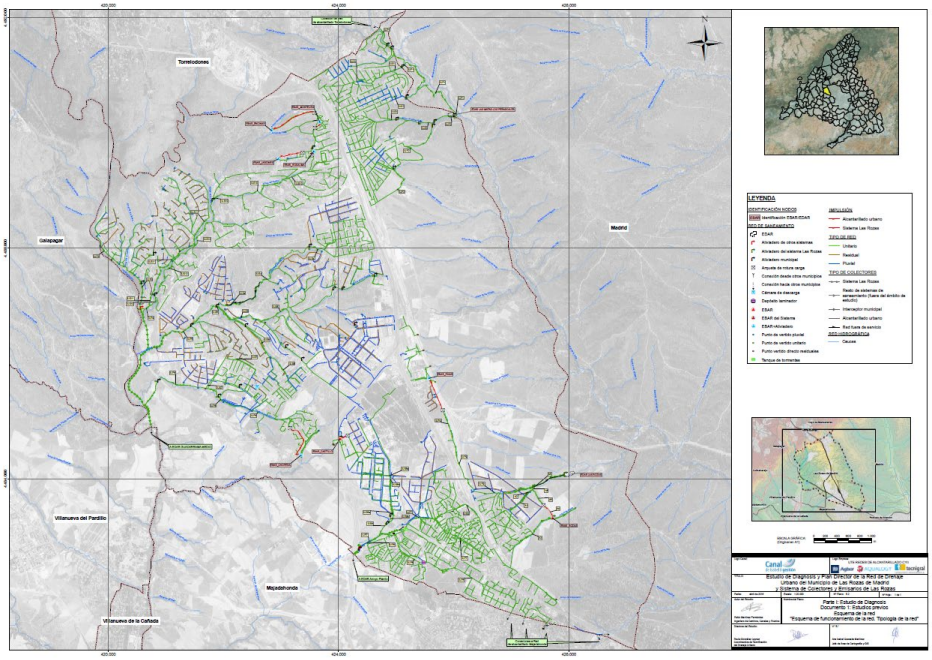
A lo largo del año 2022 se ha calculado la huella de carbono municipal, con el propósito de disponer de un escenario inicial para materializar la inscripción del Ayuntamiento en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono, que recoge los esfuerzos de las organizaciones españolas en el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad.

De este modo, con la inscripción de la huella de carbono, el Ayuntamiento asume el compromiso de su reducción mediante la puesta en marcha de medidas específicas que se han concretado en el Plan de Reducción de Emisiones "Las Rozas Objetivo Cero 2030", obteniendo el Sello Calculo concedido por dicha Administración.

6.2 Servicios de abastecimiento y saneamiento de agua

El municipio de Las Rozas de Madrid tiene competencias en la distribución y el alcantarillado de agua, que gestiona en base a los respectivos convenios suscritos con el Canal de Isabel II), siendo la aducción y la depuración competencia regional en aplicación de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, reguladora del abastecimiento y saneamiento de agua en la Comunidad de Madrid.

Además del Convenio general para la prestación de servicios de alcantarillado, en 2019 el Ayuntamiento se adhirió, mediante la firma del correspondiente Convenio, al "Plan SANEA 100 por 100 redes de saneamiento adecuadas a los planes directores (2030)" de la Comunidad de Madrid, para la ejecución de las obras incluidas en dicho plan director que eran más prioritarias de ejecutar para la prevención de vertidos al medio natural.



Red de saneamiento de Las Rozas

Los principales datos sobre la prestación de los servicios de distribución y alcantarillado en las Rozas en 2022 son los siguientes.

Canal de Isabel II- INFORME ECONÓMICO COMERCIAL 31 -12- 2022	
NÚMERO DE VIVIENDAS	57.544
ACOMETIDAS	13.390
CONTRATOS	32.716
RED DE ABASTECIMIENTO	320,4 km
RED DE SANEAMIENTO	490, 89 km
ADUCCIÓN CONSUMO	8.558.747 m^3
DISTRIBUCIÓN CONSUMO	8558.747 m^3
DEPURACIÓN CONSUMO	7.504.453 m^3
ALCANTARILLADO CONSUMO	7.898.065 m^3

6.3 Tramitación de expedientes y licencias

Los mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, tanto públicos como privados, que se pretenda llevar a cabo en el término municipal de Las Rozas de Madrid, tienen como objeto preservar y mejorar el medio ambiente, evitando los posibles efectos nocivos de aquellos y los riesgos de contaminación de los elementos naturales y los espacios comunitarios.

Durante el año 2022 se han tramitado los siguientes expedientes en materia de prevención ambiental.

- ✓ Autorización de actividades en zonas verdes municipales: 18 Uds.
- ✓ Informes de Evaluación Ambiental de actividades (actividades relacionadas en el Anexo V de la Ordenanza municipal sobre prevención ambiental que solicitan licencia de apertura): 33 Uds.
- ✓ Informes Ambientales (actividades calificadas no incluidas en los Anexos I, II, III, IV, V Y VI de la Ordenanza municipal sobre prevención ambiental): 98 Uds.
- ✓ Informes ambientales de proyectos de obra mayor, así como de proyectos de urbanización, planes parciales, modificaciones puntuales y estudios de detalle.
    - Informes ambientales de obras: 154 Uds.
    - Informes ambientales de proyectos urbanización: 2 Uds.
    - Informes ambientales de modificaciones puntuales y planes parciales: 3 Uds.
    - Informes para Licencias de Primera Ocupación: 10 Uds.

- ✓ Informes de devolución de avales (devolución de garantías de la correcta gestión de residuos o de la correcta ejecución de las medidas de prevención ambiental tras la ejecución de las obras y proyectos): 95 Uds.
- ✓ Informes regulados en la Ley 10/1993, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento: 10 Uds.
- ✓ Autorizaciones de vertido al Sistema Integral de Saneamiento: 1 Ud.
- ✓ Informes sobre denuncias de contaminación acústica (convivencia ciudadana): 4 Uds.
- ✓ Informes de adecuación acústica de locales de industrias y actividades a la normativa municipal: 5 Uds.
- ✓ Licencias de poda drástica de arbolado urbano privado: 15 Uds.
- ✓ Licencias de tala de arbolado urbano privado: 140 Uds.
- ✓ Licencias de trasplante de arbolado urbano privado: 4 Uds.
- ✓ Autorización modificación temporal de niveles sonoros para eventos: 2 Uds.

6.4 Inspección ambiental

La inspección ambiental, refuerza los mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, con objeto de hacer que se cumplan las prescripciones de los informes y autorizaciones emitidos, así como las fijadas por la normativa ambiental. Las principales inspecciones llevadas a cabo a lo largo del año 2022 han sido las siguientes.

- ✓ Instalaciones de rayos X de centros médicos y consultas odontológicas, que han iniciado su actividad en el municipio, comprobando su adecuación a la normativa: 2 Uds.
- ✓ Inspecciones acústicas para luchar contra la contaminación acústica y garantizar el cumplimiento de la normativa municipal:
    - Derivadas de problemas de convivencia ciudadana: 3 Uds.
    - Para el cumplimiento de adecuación acústica de locales de industrias y actividades: 2 Uds.
- ✓ Mediciones de ruido ambiente: 3 Uds.